Salud
Gobierno de la República

Acceso y Cobertura Universal de Salud para Honduras en 2025

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Oficio No.0821-SGRH-2025

Tegucigalpa, M.D.C. 20 de febrero de 2025

LIC. CESAR STEVEN DAVILA
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA

Estimado Lic. Dávila:

Por medio de la presente brindo un cordial saludo y mis más sinceros deseos de éxitos en sus delicadas funciones.

En atención al Oficio No.123-UT-2025, por medio del cual solicita sean remitidas de julio, a diciembre, 2024 de manera correlativa, en el caso que no se haya enviado por algún motivo hacerlo saber por escrito, acreditando que la información presentada es la actualizada a la fecha, en tal sentido se le remite el listado de las circulares, es importante informarle que las circulares No.71 y No. 96 no fueron publicadas y quedaron sin valor y efecto, así mismo la circular 114-SGRH-2024 fue anulada.
Se adjuntan las siguientes circulares desde No.56-2024-SGRH hasta la 126-2024-SGRH.

Agradeciendo su fina atención, me despido de usted.

Muy atentamente,

SECRETARIA DE SALUD
SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
TEGUCIGALPA, M.D.C., HONDURAS, C.A.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
FECHA 21-2-25
HORA 10:20
RECIBE Cesar

LIC. NELSON DARIO MENOCAL
SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

CC Archivo
NDMM/CMRE**25

Salud
Gobierno de la República

Acceso y Cobertura Universal de Salud para Honduras en 2025
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
TEGUCIGALPA, M.D.C HONDURAS, C.A

Lic Carmen

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Oficio Nº. 123.-UT-2025

Tegucigalpa MDC, 3 de febrero, 2025

Licenciado
Nelson Darío Menocal
Sub-Gerente de Recursos Humanos
Su oficina

RECIBIDO
RECURSOS HUMANOS
FECHA 03-02-25
HORA 10:36am
FIRMA

Estimado Lic. Menocal:

Sean mis primeras líneas portadoras de un cordial saludo, deseándole éxito en sus delicadas funciones.
Cordialmente y de la manera más atenta solicito de su colaboración en el sentido de proporcionar lo siguiente:

- **Remitir todas y cada una de las circulares remitidas de julio, a diciembre, 2024, de manera correlativa, En el caso que no se haya enviado por algún motivo, por favor hacer saber este extremo por escrito, acreditando que la información presentada es la actualizada a la fecha.**

Conforme a lo solicitado, se deberá entregar a más tardar el **lunes 10 de febrero, 2025, ya que esta información es para subsanar el Portal Único de Transparencia,** fundamento la presente solicitud mediante el Acuerdo No. SO-027-2015, 13 de abril del 2015, de la Metodología para Verificar el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Sin más que agregar, me suscribo.

Atentamente.

SECRETARÍA DE SALUD
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
TEGUCIGALPA, M.D.C.

Lic. Cesar Steven Dávila Maradiaga
Jefe de la Unidad de Transparencia

Dra. Carla Paredes, **Secretaria de Estado en el Despacho de Salud**